



EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

|| ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción

Calle de Rentería Reyes, número 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

Don Fermin Hernández

Administración

Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1



LA SEÑORA

DOÑA ROSA ARACIL Y TERUEL

Falleció en Barcelona el día 3 de Abril de 1905, á los 26 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Cándido Lliurella; madre doña Rosa Teruel de Lera, padre político D. Ernesto de Lera; hermanos políticos, abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 22 en la Iglesia Parroquial, y capillas del Hospital de Ntra. Sra. del Puerto, Inmaculada y Colegio de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Señor Nuncio su Santidad; Obispo de Sión; y Cardenal Sancha, han concedido á todos los fieles de sus jurisdicciones, 100, 50 y 200 días de indulgencia respectivamente por cada misa que oyeren comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Gabinete Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 Á 1.

COLEGIO DE NIÑOS

DE

San José

Enseñanza Elemental. . . 3 ptas.

Id. Superior. . . 5 id.

Rentería Reyes.-8.-Santoña.

PEDIJ en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, restaurants, etc., la *legítima pasta de guayaba, piñas en conserva, piñas ralladas y cascos de guayaba*, marca **La Cubana**.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

Según anuncio fijado en la comisaría de guerra, el día 24 próximo tendrá lugar la subasta de servicio de utensilio de esta Plaza ajustándose á los precios siguientes: litro de petróleo 1'10; kilo de carbón vegetal 0'09; idem Cok 0'08 y cada cama 0'80.

DICCIONARIO COMPLETO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

POR

M. RODRIGUEZ-NAVAS

Consta de 1500 páginas y su precio es de 9 pesetas encuadernado en tela. En medio chagrín y tela con planchas de lujo, 10 pesetas.

Es el mas completo y barato de la lengua española.

SE VENDE una fábrica y varias fincas en Santoña

PESAS Y MEDIDAS

Desde el año 1849 en que se mandó por R. O. que en todas las provincias de España se empleara el sistema métrico, hasta el último bando del señor Alcalde que ordenaba lo mismo, en esta localidad han pasado muchos años, y el pueblo y el comerciante siguen comprando ó vendiendo por el variado sistema antiguo.

Ni la multitud de disposiciones que el gobierno y sus delegados han publicado, ni la ineficaz (por no llamarla otra cosa peor) inspección que de vez en cuando ordenan los gobernadores, ni el interés pasajero que muestran algunas autoridades locales, han sido bastante eficaces para que los comerciantes retiren sus arcaicas pesas y medidas ni el pueblo se acostumbre á pedir por el moderno y cómodo sistema métrico.

¿Es que las autoridades no tienen fuerza moral ni material para hacerse obedecer? ¿Es que temen encontrarse con algún comerciante perjudicado que mañana pueda sentarles la mano si llega á ser *autoridad*?

¿Qué es, ó en que consiste?

Mas de medio siglo mandando una cosa, y todavía sin ser obedecido el mandato.

Sr. Alcalde: había en mi pueblo un alguacil á quien se le encomendó la ejecución de algunas disposiciones parecidas á la que motiva estas líneas, y nuestro hombre fué dando largas al cumplimiento de su deber, hasta que cansado el alcalde le llamó y le dijo:

—Ha cumplido V. lo que le ordené?

—Nuestro hombre, sin saber que contestar, daba vueltas entre sus manos al sombrero, hasta que haciendo un supremo esfuerzo le contestó:

—Mire V., señor alcalde; lo que V. me manda es muy justo, pero yo.... no lo puedo cumplir.

—Hombre, me gusta; ¿porqué?

—Porque.... porque el señor F...., á quien V. me manda cobrar la multa, será, Dios mediante, alcalde el año que viene, y si ahora me indispongo con él.... pues... él me echará á la calle en cuanto coja la vara.

—Pues, no señor; no será él quien le quite á V. el destino; desde hoy deja V. de ser alguacil, para que el que le sustituya aprenda á obedecer; vaya V. con Dios.

¿Lo entiende V., señor alcalde? Así lo espera

UN VECINO

LAS BODAS DE CAMACHO EN EL SIGLO XX

Entre las costumbres manchegas, retratadas tan á la perfección por el inmortal manco de Lepanto, es la boda una de las que perdura á través de los siglos, con su esplendor típica, con su tradicional positivismo, nunca bastante bien ponderado por el ansioso escudero.

Invitado há pocos días, cu al otro distinguido *Azorin*, á unos desposorios celebrados en el riñón de la Mancha toledana, pude ver sobre el terreno aquellos hábitos que á alguno habrán parecido exagerados, pero que en honor á la verdad tienen mucho de real.

Dignas de ser conocidas me parecen estas clásicas bodas por la filosofía (?) que encierran y por el lujo *nutritivo* que las distingue.

Acordado el enlace por las partes interesadas, se nos presenta como primer paso en firme el *Reconocimiento*, metafóricamente llamado por la burguesía *Petición de mano*, cuya extremidad nunca se concede por ser literalmente imposible, en tanto que resalta como más lógico el *reconocer* por trámites serios la legitimidad del futuro consorcio.

Los amigos notificados por el novio deben asistir á la casa de la novia, la noche del referido acto, con cantidades metálicas que no son nunca menores á dos duros; hallándose dispensadas de este obsequio las familias invitadas por la novia.

Con todo lo recaudado, más lo que acuerdan contribuir á prorrato ambas partes, se celebra un baile que termina al día siguiente ó á los dos días, y en el transcurso del cual alternan en gran cantidad dulces, pastas y fritos, rociados con el proverbial *surríta* (limonada con vino blanco de las rancias bodegas de la casa.)

Es mas curioso aún el complemento que tan divertido prelude tiene, con el fausto acontecimiento del desposorio.

Convenida la fecha del epílogo amoroso, eligen cocineros y reposteros, ya avezados á estas contiendas culinarias, cuyos *veehonchos* sirvientes, dirigidos por un fiel administrador, se trasladan con 24 horas de anticipación á la casa destinada para las fiestas bacanales.

Toda persona invitada, por sí ó por alguno de sus criados, interroga al *Administrador* en cuestión el regalo con que ha de subvenir á la celebración de la boda, con lo que pronto se vé cubierto el pedido de carneros, cabritos, pichones, gallinas, jamones, quesos, etc., en cuyo momento se indica á los restantes convidados que cese la *parté masticable*, y comienza á ser sustituida por el metálico abundante, siempre útil, siempre necesario.

¿Habrás, pues, quien opine que nada queda que hacer á los novios? Resultará, el que tal crea, harto sorprendido, ya que lo estatuido es que con los regalos se responda á la Comida.

En esta forma, no debe ya admirar que el presupuesto para el festejo ascienda á 3000 ó 4000 pesetas; claro está que excluye al pobre Basilio y sus infelices émulo.

Terminaré esta *glotona* reseña con el programa de la boda.

Al romper el alba, la campana de la Parroquia avisa á los dichosos asistentes al acto religioso para que se congreguen en casa de la *señá Padrina*, llevándola entre el mas estruendoso bullicio en *ca la chica*, donde espera el Padrino y el Novio; á éste se le rodea por intransigente cadena de amigos casados que no le permiten ya la fuga, muy ansiada en tantos casos.

Recibida la imprescindible bendición, se desborda el acompañamiento y dan principio los empujones, apretones y gritería que convierten el respeto del templo en algarrabía de Mercado.

Después el chocolate con migas, puches y otras menudencias, fritos, refrescos y vino á pasto. A continuación la comida en la que, punto menos, se pueda sacar *espuma de gallinas* que tanto Sancho enloquece.

Empalman los postres (5 arrobas y media de bizcochos) con el baile, en el que observé algo muy singular. Adelántase el novio con su mujer y entrégamela para que *se la baile*. ¿Habeis visto ni oido algo mas singular? que diría el literato *super*. No la bailó ni Fulgencio, ni Leandro, ni el guarnicionero, ni el Chato, ni Fito su cuñado; fué yo el primero en *jalearla*; es el honor al forastero, la satisfacción que estas buenas gentes sienten cuando me ven alternar con ellos y seguir sus ritos.

Melitar á civil á lo que seas—me dice el *tío Folloso*—vales más que *tó* el vino *recogio* *ogaño ende aquí á mil leguas*.

Son las 4 de la mañana, y aún los dejo en manos de *Terpsicore* por tener que venir á la *Imperial* para emprender otros vuelos, menos pancistas, mas empapados de sábia Quijotesca Caballescra que convierte los niños en futuros héroes de la Gloriosa Infantería.

MEDIARGOÑOS

UN CURA MODELO

Con sumo gusto hacemos nuestras las siguientes líneas que, bajo este título, «La Caridad» de Cartagena dedica á nuestro buen amigo y entusiasta *santoñés*, el celoso sacerdote don Agapito Santos, á quien sinceramente felicitamos:

«Lo es el del penal de Cartagena don Agapito Santos Espino, que habiendo oido en confesión al penado Telesforo Dengra (a) Taifa, natural de Huescar, que se hallaba «in artículo mortis», recibió de aquel 575 pesetas importe de sus ahorros para que los destinase á «sufragios por su alma» El digno sacerdote le preguntó si tenia familia en su pueblo, y habiéndole contestado que tenia mujer y cuatro hijos, todos ellos pobres, influyó en su ánimo para que dedicase á su familia la mayor parte de este pequeño capital reservando para sufragios el resto; á cuya proposición accedió el moribundo que falleció el 14 de Marzo último. Entonces el mencionado D. Agapito Santos, enterado por referencias de que D. Juan M.^a Guerrero de la Plaza, [Secretario de este Ayuntamiento, era persona idónea para encargarse

de esta cuestión, se dirigió á él, primero noticiándole el hecho y pidiéndole informes de la conducta de la familia del Telesforo Dengra, y después remitiéndole la cuenta de los gastos del sepelio y misas celebradas por su alma, y noventa duros restantes, facultándole para distribuirlos en la forma que tuviese por conveniente. El Sr. Guerrero, cumpliendo el encargo con la honrada escrupulosidad que le caracteriza, ha entregado á la viuda la mitad, ó sean 45 duros, y los otros 45 á los cuatro hijos por partes iguales.

A pesar de las amplias facultades que el referido Sr. Guerrero tenía recibidas para la distribución de estos fondos, reunió en su casa el jueves último á D. Francisco Uclés Carrasco, que actúa como Alcalde, al Síndico de este Ayuntamiento D. Antonio Cánovas Pareja, al diputado provincial D. Juan de Dios Portillo Romero y á nuestro Director Sr. Sanchez Morales, exponiéndoles ante la familia interesada la forma en que pensaba realizar la distribución por si creían conveniente hacerle alguna objeción. Todos dieron su completa conformidad al propósito del Sr. Guerrero, juzgando la distribución que indicaba la más justa y equitativa que debía hacerse, y le mostraron su agradecimiento por la atención que con la consulta les dispensaba.

Si por problemáticos actos de patriotismo ó beneficencia se hacen acreedores algunos hombres á distinciones mas ó menos merecidas ¿cual debiera adjudicarse á este sacerdote, á quien suponemos pobre por el modesto cargo que desempeña, que legalmente y hasta sin escrúpulos de conciencia pudo hacer suyas las 575 pesetas del penado Telesforo Dengra, y en vez de hacerlo así, gestiona en averiguación de la familia de éste para entregarles la herencia, reservándose únicamente 90 pesetas para una serie de 30 misas de San Gregorio á tres pesetas una?

Por nuestra parte sabemos y nos consta que el Sr. Guerrero ha agradecido más la confianza que el Capellán del Penal ha depositado en él que si le hubiesen condecorado con una gran cruz.»

TRABAJO PREMIADO

He aquí el que mereció el premio en el concurso recientemente celebrado por la comisión organizadora del Centenario de la publicación del «Quijote», y que prometimos á nuestros lectores publicar en el presente número.

Tema: ¿Puede estimarse el *Quijote* como obra de mero entretenimiento, ó tiene mayor alcance y trascendencia?

Lema:tantas locuras supo Don Quijote hacer, que más locos fueron que no él los cuadrilleros.....»

El verdadero aspecto bajo el cual hemos de considerar esta grandiosa concepción del inmortal Cervantes, no es punto en el que han estado unánimes todos los críticos, que, con mas ó menos detenimiento, se han propuesto estudiarla, habiéndose emitido opiniones muy diversas, por los hombres mas eminentes de nuestra literatura y de reconocido mérito literario.

No obstante esta diversidad, todos ellos convienen en que no se debe considerar como una obra de entretenimiento, asegurando que su fin es mas importante, que tiene mayor trascendencia y lo fundan en el objeto que Cervantes se propuso al escribirla.

Algunos dicen que el verdadero fin que le indujo, fué vengarse de ciertos agravios recibidos por parte de los vecinos de un pueblo de la Mancha, que suponen fuera el Toboso, donde, ya por haber usado las aguas del Guadiana para el servicio de una fábrica

de salitre, perjudicándoles á ellos, ya por incumplimiento del cobro de algunos morosos, ó bien, por haberse burlado de alguna mujer, lo cierto es que estuvo preso por causa de dichos vecinos y que los sufrimientos que pasó le impulsaron á vengarse de esta manera originalísima, que si fuera cierto bien perdonaria Cervantes á sus ofensores á trueque de la gloria que por ellos se proporcionara, hasta elevarle á la cumbre del Parnaso ó inmortalizar su nombre.

Sin embargo, esto no debemos considerarlo como verdadera causa de su publicación. Lo cierto es que Cervantes estuvo en la Mancha el año 1593, sirviéndole su estancia en esta región como inspiración del lugar donde había de comenzar el desarrollo de las escenas que en su glorioso libro nos presenta.

Mas, si queremos conocer el fin que en él se propuso, bástanos recordar el estado de la sociedad en la época que él vivió. La historia (émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir—Cervantes—) nos dice que en las diversas épocas de su existencia, la sociedad humana se ha caracterizado por sus preocupaciones y tendencias diversas. Cervantes, génio excepcional que supo anteponerse á la suya como primero Alejandro y después Napoleon, conocía profundamente las que en ella existían; pero lejos de contentarse con conocerlas, ideó y aplicó el remedio único que á él solo estaba reservado y que pudo hacer desaparecer el mal que minaba la sociedad.

La afición á los libros de caballería estaba muy extendida por todas las clases de la sociedad; el mal que los tales libros producía era grande; las acciones inverosímiles de que estaban llenos, juntamente con los lances inesperados de que tanto hablaban, no podían producir otros efectos distintos á los consiguientes á aquella intervención de seres sobrenaturales y á los encantamientos que para favorecer al héroe de estas novelas y conseguir el fin que se propone, se suceden rápida y frecuentemente, aumentando de este modo la superstición sobre todo de los menos ilustrados; aquellas defensas que á la verdad, á la justicia y á la debilidad se hacían, corrompían grandemente las costumbres, originando conceptos muy distintos de los derechos y obligaciones del hombre; aquellas escenas traídas del fondo de la sociedad poco ilustrada de la Edad Media, á la vez que claramente manifestaban su existencia forzada, debida únicamente al favor que la sociedad les concedía, contrastaban con la civilización y progresos científicos y artísticos de la que leía aquellas escenas faltas de estilo, de novedad y de verdad.

Los hombres mas notables de aquella época conocían estos defectos; los gobiernos tendían muchas veces á darlos á conocer lo mismo que los perjuicios que ocasionaban para evitar su propagación, más muy poco ó nada consiguieron. Entonces Cervantes con la poderosa arma del ridículo que tan diestramente manejaba, (como antes lo había sido con la espada en las memorables aguas de Lepanto) ayudado del perfecto conocimiento que del idioma poseía y que tan bien sabia amoldar á todas las situaciones, cual blanda cera, dió el golpe de gracia á aquellas novelas caballescra.

Acabar con estas es lo que principalmente se propuso, obra de gran trascendencia, si se tiene presente de una parte lo entusiasmado que estaba el público con estos libros, y de otra la ineficacia de trabajos realizados con el mismo fin. No puede por tanto admitirse que se propusiera ridiculizar la corte de Carlos I, ni á algunos poetas notables de su época como algunos aseguran, pues del primero habla en su libro con sumo respeto, faltando á veces á las reglas gramaticales al emplear algunos epítetos en su alabanza.

Veamos ahora el modo como destruye por completo estos libros: conociendo que para corregir un vicio lo mejor es exagerarle, emplea un argumento semejante al de ellos, representa escenas que son ejecutadas por un hidalgo, que habiéndose pasado *las noches de claro en claro y los dias de turbio en*

turbio (Cervantes) leyendo estos libros tanto se aficionó á los lances caballescra que en sí encerraban, que perdió el juicio; piensa y pone en ejecución su pensamiento, cual es salir en busca de aventuras, con el fin de enderezar tuertos, socórrer viudas, favorecer á los débiles contra los fuertes etc; llevando de escudero á un labriego interesado, fiel reflejo de la humanidad egoísta; y que al lado de los pensamientos fantásticos de su amo, presenta la realidad de la vida contrastando con la idealidad personificada en el caballero. Todo esto exagerado indudablemente produciría sus resultados como sucedió en efecto, haciendo desaparecer para siempre esas composiciones, que si actualmense se conservan algunas es únicamente para satisfacer una curiosidad y como modelos de aquel género literario.

He aquí de que modo esta obra grandiosa hace un bien á la humanidad, evitando aquellas lecturas que tanto daño moral y religioso producian. Al evitarlos, la hemos ya de considerar como una obra moral; si la leemos nos convenceremos fácilmente de ello; pues todos sus capítulos encierran sanos principios referentes á ella, ó sinó basta fijarnos en el prólogo únicamente de su segunda parte. Pues, habiendo sido insultado por el autor de una segunda parte de un Quijote, publicada antes que él lo hiciera con la suya y motejado de viejo, manco, pobre, envidioso etc., contesta él con la suya de un modo admirable diciendo: que era viejo por que en su mano no estaba detener el tiempo; que su manquedad no habia nacido en una taberna sinó en el hecho mas glorioso que los siglos han visto ven y verán; á la de pobre contesta diciendo, que el desvalido puede tener honra, y á la de envidioso que no conocía mas que la envidia noble y santa y de este modo á todos los demás; contestaciones que si bien se mira contienen en si grandes preceptos de moralidad, religión y fina educación.

Por otra parte, la literatura habia de seguir otro rumbo al desaparecer aquel que hasta entonces habia constituido su personalidad; Cervantes mismo en su obra señaló el que debiera tomar viniendo así á ser una verdadera obra didáctica sin salirse de su principal objeto. El medio de que se sirvió para señalar este nuevo derrotero, bien conocido es; en el desarrollo de la acción introduce novelas cuyos asuntos son tomados de la vida humana, siendo la del *Curioso impertinente* muy celebrada y considerada como una de las mejores composiciones de Cervantes, y aunque no produjo igual efecto la del *Cautivo* no deja de ser importante, pues que siendo una descripción de los sufrimientos que pasó en Argel y protestando de lo mal que se lo recompensaron sus contemporáneos, nos dá á conocer perfectamente el estado de la sociedad á que perteneció.

Como obra poética encontramos grandes enseñanzas, con los caracteres que pintados al principio se sostienen durante el transcurso de la acción hasta el fin, lo mismo que el interés, las descripciones amenas, la naturalidad en el lenguaje, la claridad, solidez y novedad de los pensamientos, la propiedad de las voces, la brevedad y oportunidad de los paréntesis, la energía de las cláusulas y de las figuras, la viveza del diálogo, siendo un verdadero modelo, cuyo estudio proporciona utilísima enseñanza, porque como Cervantes mismo decía, el gusto está corrompido y se sentía la necesidad de mejorarle y de levantar la poesía del estado en que se hallaba, lo cual en gran modo consiguió ridiculizando con gran donaire, en el prólogo de la primera parte, la costumbre generalizada de que al principio de los libros escribieran los poetas de mas renombre algunas poesías en alabanza al autor y al libro para que este tuviera aceptación, tributo recíproco que alguna vez Cervantes usó para sí y para sus amigos. También nos dá á conocer los caracteres que deben distinguir á las diversas composiciones y á sus autores como por ejemplo entre la historia y la novela, los historizadores y novelistas etc.

Pero como la inteligencia de Cervantes no se limitaba únicamente á sus conocimientos literarios, morales, religiosos y sociales, sino que puede decirse no tenía límites por

la gran experiencia que su vida accidentada le proporcionara, todos estos conocimientos se reflejaban en sus escritos, y así que bajo cualquier aspecto que queramos considerar el Quijote, en todos encontramos aplicaciones prácticas; así vemos que marchando Sancho á su gobierno de la Insula Barataria al despedirle su amo aquellos consejos encierran las más sanas doctrinas que referentes al buen gobierno y recta administración de justicia se pueden dar, y así bajo cualquier otro punto de vista que los miremos: no debemos pues considerarla como obra de mero entretenimiento, sino que su transcendencia es mayor.

La importancia que en si encierra además de lo que queda dicho se deducirá si se tienen presentes ciertas circunstancias que si bien á primera vista parece que carecen de importancia no dejan de tenerla para probar la que si encierra. Por una parte tenemos el gran renombre que en pocos días alcanzó, pues al primer año de su publicación salieron cuatro ediciones de esta obra, que es una gloria nacional, reconocida como tal no solo por nosotros sino por todas las naciones extranjeras que la han considerado como la mas grande concepción del pensamiento humano.

Además tenemos las numerosas traducciones que de ella se han hecho á todos los idiomas, algunas de las cuales á pesar de estar grandemente alteradas como la hecha por Lesage en Paris el año 1704, han producido grandísima impresión en el público extranjero, que la ha tributado grandes alabanzas.

Por otra parte encontramos las numerosas representaciones que de ella se han hecho y se hacen, aunque en general con gran deficiencia, pues ingenios como Calderón y Lope de Vega que con él ocupan la cumbre del Parnaso se han estrellado al quererse inspirar para sus composiciones en escenas de esta obra, lo que claramente prueba que á el solo le corresponde íntegra la gloria de esta originalísima concepción.

Por último, es la verdadera personificación de la lengua castellana con todas sus joyas artísticas, una verdadera exposición de su riqueza en palabras y formas de expresión, de ideas y pensamientos sin necesidad de acudir á novismos; en suma, encierra la grandiosidad de la lengua que tan profundamente conocia, hasta el punto de haberle hecho ventajosas proposiciones para la enseñanza del castellano en Francia que él no aceptó por razones, que aunque no bien conocidas, se suponen cuales fueran. Circunstancias que claramente nos cercioran de que su obra magna tiene otro alcance y mas transcendencia que la de exclusivo entretenimiento.

Para terminar diremos que á los trescientos años de su publicación y con motivo de la celebración de su tercer centenario, se extenderá indudablemente su lectura de modo que fijándose todos los españoles en la do, que gran riqueza y en el poderío que en mejores tiempos ha tenido su decaída patria, despierte el adormecido espíritu nacional, y por manifestar que somos dignos descendientes de aquellos que tanta gloria les rodeara, haga augurar días mas felices, dando así á conocer que la raza española subsiste con su exclusiva personalidad y que sabe reconocer la gloria que á sus hijos exclarecidos les corresponde y no regatea los medios con que honrarlos; que si bien, como sucedió al inmortal Cervantes, su mérito no fué reconocido en su época, hoy se perpetúa su nombre con bustos, inscripciones, fiestas condecorativas y concursos en su honor, si bien es verdad que es una vergüenza que en todo el territorio español no haya un monumento digno de él ante el cual podamos decir: «¡Españoles!... hombres como este necesitamos; hombres que como él se desvelen por colocar el nombre de su patria donde tiene derecho; hombres que queriendo inutilizados en combate luchan con mas denuedo y brio no perdiendo ocasión para decir:... ¡Viva España!...; un hombre que estando enfermo, así que sabe que se halla frente al enemigo de su amada patria, no corre, vuela á ponerse en los sitios de mas peligro para evitar el avance de sus ofensores; hombres que

nos ilustren, hombres modestos, en fin, que sean nuestros verdaderos regeneradores.»

¡Gloria á España y á los hombres que, como Cervantes, así con la espada como con la pluma, la han dado días de gloria y la han hecho admiración de extraños!

GABRIEL VILLAR.

Las tardes del conejo

Sesión del 15 de Mayo de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Crespo, Herrería, (D. A.) Bravo, Herrería (D. E.), Diego y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la cuenta de jornales invertidos durante la semana última en el arreglo de la plaza de San Antonio; dicha cuenta asciende á 63 pesetas 25 centimos.

También se acordó satisfacer á don Pedro Salviejo 90 pesetas, hononarios devengados en el expediente de expropiación que se siguió á los señores herederos de San Juan.

En la Depositaria de fondos del Ayuntamiento se han ingresado por don José Muruzabal 8533 pesetas 33 centimos de consumos, y por don Pedro Ullán 70 pesetas 86 centimos de puestos públicos; éstos ingresos corresponden al mes de Abril último.

A la comisión de Policía pasó una instancia de Andrés Lopez que solicita una bóveda de la muralla para vivienda; otra de Trinidad Quero y otra de Victoria Cabo que piden se las incluya en las listas benéficas para asistencia médica y suministro de medicamentos gratuitos.

Fué denegada una instancia de don Policarpo Colás el cual solicitaba un mes mas de prórroga para retirar la madera que tiene depositada en el llamado campo de la Dársena, y se acordó declarar subsistente el acuerdo adoptado en sesión de 26 de Abril último.

Se acordó que la comisión de Policía informe sobre la adquisición de uniformes para la Guardia municipal.

Se acordó autorizar á la comisión de Festejos para tratar con el Coronel del Regimiento Andalucía sobre el contrato de la música.

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento autorizando al señor Palmas para cubrir el terreno que tiene destinado á carbonera á la parte Oeste de la caseta que sirve de administración á la empresa de los vapores Zarcetas.

Frévio informe de la comisión de Hacienda fué aprobada la cuenta que tenían presentada los señores don Andrés Bautista y don Arsenio Noriega.

Y por último se acordó establecer una inspección que practicarán los señores Concejales y en la cual turnarán por meses, sobre reventa de todos los artículos de consumo que se vendan en la plaza pública, cuidando también de que por el empleado encargado se practique con la debida frecuencia el reconocimiento de leches.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el simpático y entusiasta santanés don Bernardino Sancifrián, activo representante de nuestro Municipio en la Corte, que ha venido á pasar unos días en su pueblo natal con objeto de evacuar asuntos particulares.

El señor Sancifrián saldrá dentro de poco para Bilbao y Madrid, proponiéndose estar de regreso en Santoña para mediados de Junio, pues pasará entre nosotros, segun su costumbre, la temporada veraniega.

Con gran animación se celebró el domingo pasado la tradicional romería de San Miguel, en el barrio del Dueso, asistiendo á ella un gentío inmenso, que se solazó grandemente en el ameno sitio, entregándose con ardor á las delicias del baile, á los acordes de la

excelente música de Andalucía, y consumiendo, en amor y compañía, no escaso número de bien condimentadas viandas, ora llevadas por cada *quisque*, bien suministradas en el acto por las cantinas y figones establecidos en el lugar de la fiesta. (Y nos parece que no puede describirse más rápidamente, ni con más cursilería tampoco, la antiquísima romería.)

A pesar de que las «merluzas» abundaron como de costumbre, no hubo que lamentar el más mínimo incidente.

Ha regresado de su viaje á Madrid el afamado doctor en medicina y querido amigo nuestro don Enrique Salesa, después de haber pasado en la Corte unos cuantos días, ventilando asuntos particulares.

Se han incorporado á banderas el primer Teniente don Juan Villasante y 2.º D. Constantino Rubio, recientemente destinados al Regimiento de Andalucía.

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, el lunes tuvo lugar la retreta con que finalizaron los festejos aquí organizados en conmemoración del tercer centenario de la publicación del «Quijote.»

Según suponíamos, resultó un espectáculo brillante en extremo, presenciado por todo el pueblo, que prodigaba alabanzas sin cuento,—y muy merecidas por cierto—á sus organizadores, que una vez mas demostraron su buen gusto y su competencia, acreditada ya en ocasiones anteriores.

Por no haber recibido á tiempo los originales, no podemos publicar las acostumbradas «Crónicas» de Bilbao y Laredo, privando así á nuestros lectores de los trabajos de nuestros excelentes compañeros Sres. Mateses é Iturralde.

Para reponer su salud, algun tanto quebrantada, llegó desde la Habana, donde hace algun tiempo se encuentra colocado, el apreciable y conocido joven Mauuel Sanz, hijo del simpático y activo don Juan.

La Compañía de zarzuela que actúa en el Teatro del Casino-Liceo, puso en escena el domingo, con bastante buena entrada, la preciosa y antigua zarzuela «El Juramento» que alcanzó una interpretación muy aceptable, sobre todo por parte de las señoras Velasco y García, y señores Ibañez, Ventura, Amador, Constantí y Portela.

El jueves tuvo lugar la representación de «El Rey que rabió,» á la que nuestras ocupaciones nos impidieron asistir.

Esta noche se pondrá en escena «Los diamantes de la corona», y mañana domingo «La Tempestad» como última función y despedida de la compañía.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la jóven y simpática esposa del sargento del Regimiento de Andalucía don Manuel Perez, é hija del conocido y acreditado industrial don Vicente Azcona.

Nuestra cordial enhorabuena, y quiera el cielo conceder al nuevo santanés larga y próspera vida.

Hemos recibido el numero 5 de la nunca bastante bien celebrada «Revista Popular de Higiene,» que publica en Santander nuestro querido amigo el entusiasta y doctísimo higienista Dr. Garcia del Moral, y que, como todos los anteriores, «no tiene desperdicio,» como se dice vulgarmente.

Agradecemos el envío.

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, falleció el Domingo en el inmediato pueblo de Hoznayo la virtuosa madre de nuestro respetable y querido amigo don Rafael Venero Abascal, representante de la compañía arrendataria de Tabacos.

De todo corazón nos asociamos al dolor que la irreparable pérdida ha ocasionado á nuestro buen amigo y á toda su distinguida familia, y pedimos á nuestros lectores unánimes nuestras sus oraciones por el descanso eterno del alma de la señora doña Teresa Abascal.

Todas las misas que el próximo lunes se celebren en la Iglesia Parroquial á las 7 y media, en el Hospital Civil y Damas Catequistas á las 7; y en la Capilla de San Juan Bautista á las 8 y media, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Rosa Aracil Teruel, fallecida en Barcelona el 3 de Abril último, hija política del respetable caballero don Ernesto de Lera Lopez-Samaniego, Coronel dignísimo que fué del Regimiento de Andalucía.

A dicho señor, así como á su inconsolable esposa y demás familiares, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflije, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

En nuestro querido colega «El Eco de Navarra», de Pamplona, vemos que en el Concurso literario abierto por el claustro de Profesores del Instituto de indicada ciudad, con motivo de las fiestas del centenario, obtuvo el primer premio del segundo tema el aventajado estudiante don Rodrigo Torrent, hijo del veterano Comandante de Andalucía don José Torrent Casals, y que en la fiesta académica celebrada el domingo 7 en el colegio de las Escuelas Pias, el trabajo descriptivo del jóven Torrent fué, con una composición del R. P. Adolfo Villanueva, lo que mas llamó la atención del escogido y numeroso auditorio, siendo su autor objeto de una calurosísima ovación al terminar la lectura de su bien escrito trabajo.

Muy de veras felicitamos á Rodrigo Torrent, de cuyas excepcionales dotes de laboriosidad, inteligencia y amor al estudio puede y debe esperarse mucho, haciendo extensiva esta felicitación á sus buenos padres, que habrán tenido una grandísima y natural satisfacción al saber el premio conseguido por su excelente hijo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el honrado y conocido industrial don Angel Lavin, cuyo pronto y completo restablecimiento de todas veras deseamos.

El próximo martes tendrá lugar en el Teatro del Casino-Liceo una función organizada por la Comisión gestora de los festejos del tercer centenario del «Quijote» con arreglo al programa siguiente:

1.º Sinfonía por el sexteto.

2.º La aplaudida zarzuela

EL PUÑO DE ROSAS
desempeñada por la compañía que actúa en este teatro, la cual galantemente se ha prestado á tomar parte en esta.

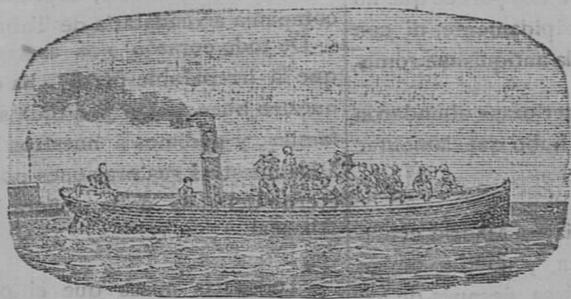
3.º Representación del juguete cómico en un acto y en prosa titulado

UNA HORA FATAL
desempeñado por señores socios del Casino-Liceo.

4.º La preciosa zarzuela
EL LOCO DE LA GUARDILLA
desempeñada por señores socios del Círculo Artesano.

La función comenzará á las 9 en punto, y las localidades se expenden en el estanco de frente al Correo.

Servicios públicos Anuncios mágicos
VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde e 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pesetas
	Mañana	Tarde		
Santoña á Laredo . . .	II	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Laredo á Santoña . . .	II,30	4,30	Id. de 2.ª	0'50
Santoña á Treto	6,45 y 8,15	1,30 y 5,30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
Treto á Santoña	7,10 y 9,50	3 y 7,50	los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos. En la Estación de TRETTO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'15, 1'30 y 5'30 y para Laredo y Castroos que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte de público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes.	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábados.		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregarán en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

FONDA
LA MARÍA
 Rentería Reyes
 SANTOÑA

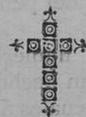
Anuncios mágicos
 Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro y explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

Papel viejo
 para envolver
 en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Santoña, trimestre 1 pts.
 Fuera de Santoña 1'25 »
 Ultramar, un año 10 »
 Anuncios, comunicados, esquemas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado
 Toda la correspondencia a Director



La persona que encargue esquemas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,,

Imprenta
 LIBRERIA Y ENCUADERNACION
 DE
FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
 Libros y menaje para escuelas.
COLECCIONES
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas
PARA EL COMERCIO
 Libros, cuadernos, sobres y pape comercial
BOLSAS
 para ultramarinos y confiterías.
PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
 de papees de todos tamaños y cases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y de Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de uto. Pape de música de todas cases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
 tarjetas de feicitación y postales de todas cases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
 acres, vades, escribanías, reglas, plumas, portapumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
 apiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES
 Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Solano de la Pedraja*

Armas Cortes Sr

Santander

